

CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES
DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE
(PERMISO Y RECEPCIÓN DEFINITIVA)

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados
(6 años desde la fecha del decreto que la declara)



DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

☒ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
172
FECHA DE APROBACIÓN
01-08-2016
ROL S.I.L.
3487-13

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D) y su OGUC.
- C) La solicitud de permiso de Regularización correspondiente al formulario 8.13. S.P. Reg. Art. 5.1.4. N°7
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente N° CREE/805-16
- E) El Decreto Supremo N° 2 del 03/24/2011, que declara zona afectada por catástrofe.
- F) El giro de ingreso municipal N° 844 de fecha 08/01/2016 de pago de derechos municipales, cuando corresponda.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle/avenida/camino ORION N° 322, Lote N° 3, Manzana L Localidad o Loteo CONCON SUR, Sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras C) y D) de los "vistos".

2.- Que la edificación que se regulariza se acoge a las siguientes normas especiales:

3.- Otros:

Nota: Se hace presente que si se tratare de la regularización de una vivienda que se acoge al D.F.L. N° 2, el presente Certificado de Regularización deberá ser reducido a Escritura Pública.

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MAUREEN LAREE DOMINGUEZ	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
HERNÁN GUILLERMO VERGARA HENRIQUEZ	
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.

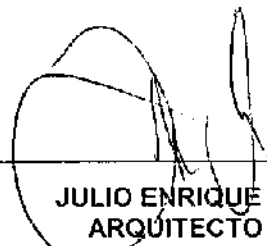
6.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

SUPERFICIE TOTAL (m²)	64,34	SUPERFICIE TERRENO (m²)	300	N° DE PISOS	1
DESTINO DE LA EDIFICACIÓN	EDIFICACION RESIDENCIAL - VIVIENDA				
OTRAS (especificar)					

PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$ 7.797.043
DERECHOS MUNICIPALES			\$ 77.970
DESCUENTO 50% Art. 168 LGUC.			
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			
TOTAL A PAGAR			\$ 77.970
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	844	FECHA
			01-08-2016

NOTA:


JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES

JLZ/--/FPA/fpa 2

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° CREE-805/16
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.

AT. N°: 01423 / 31/5/2016